Guayaquil, Marzo 14 de 1991

Señores ACCIONISTAS Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a los señores Accionistas de la Compañía Capromar, Camaromes y Productos del Mar S.A., el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1990.

En cumplimiento de lo establecido debo indicarles que se ha procedido a la revisión de los archivos contables los mismos que están encuadrado dentro de las normas y procedimientos contables y guardan relación con el Balance que dejo aprobado.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes.

Atentamente,

FRANCISCO TORRES TORRES

Comisario